WMO OMM



Secrétariat

7 bis, avenue de la Paix – Case postale 2300 CH 1211 Genève 2 – Suisse

Tél.: +41 (0) 22 730 81 11 Fax: +41 (0) 22 730 81 81

wmo@wmo.int - public.wmo.int

Nuestra ref.: 13925/2017/ETR/SYM-117 18 de abril de 2017

Anexos: 3

Asunto:

- a) Decimotercer Simposio de la Organización Meteorológica Mundial sobre enseñanza y formación profesional (Bridgetown, Barbados, 30 de octubre a 1 de noviembre de 2017)
- Reunión cuatrienal de directores de los Centros Regionales de Formación de la Organización Meteorológica Mundial (Bridgetown, Barbados, 2 de noviembre de 2017)

Finalidad: Para información y para que se tomen las medidas pertinentes, según proceda

Estimado señor/Estimada señora:

En el marco de su Programa de Enseñanza y Formación Profesional (PEFP), la Organización Meteorológica Mundial (OMM) organiza, una vez cada cuatro años, un simposio mundial sobre enseñanza y formación profesional al que suelen asistir expertos en enseñanza y formación profesional provenientes de los Centros Regionales de Formación (CRF) de la OMM y los Servicios Meteorológicos e Hidrológicos Nacionales (SMHN), asociados para el desarrollo y otros institutos que se dedican a la enseñanza y formación profesional en los ámbitos meteorológico, hidrológico y climatológico. Conforme a la recomendación formulada por el Consejo Ejecutivo de la OMM en su 68ª reunión (Ginebra, junio de 2016) de organizar este simposio durante el actual período financiero, me complace informarle de que, por amable invitación de la Organización Meteorológica del Caribe (CMO), el decimotercer Simposio de la OMM sobre enseñanza y formación profesional se celebrará del lunes 30 de octubre al miércoles 1 de noviembre de 2017 en Bridgetown (Barbados). El tema principal del simposio será la enseñanza y la formación profesional para el desarrollo de los recursos humanos en los servicios meteorológicos e hidrológicos.

Los encargados de la enseñanza y la formación profesional en la OMM se ocupan de mejorar las cualificaciones, los conocimientos y los métodos de trabajo del personal que, gracias a mejores redes de observación y a un mejor uso de la información y los datos meteorológicos e hidrológicos, deberá poder realizar predicciones y prestar servicios que se traducirán en una mayor protección de la vida y de los bienes y contribuirán al desarrollo socioeconómico sostenible. Por consiguiente, el objetivo último del simposio sobre enseñanza y formación profesional es ayudar a la comunidad internacional en su conjunto, y en particular a los SMHN, a afrontar los desafíos que se plantean en la esfera de la enseñanza y la formación meteorológicas e hidrológicas en la actualidad y los que surgirán, según lo previsto, en los próximos cinco a diez años.

Los objetivos generales de este decimotercer simposio consisten en estimular y facilitar el desarrollo de capacidades dinámicas y sólidas en materia de enseñanza y formación profesional en el ámbito de las comunidades meteorológica e hidrológica mundiales y recomendar nuevas vías posibles de progreso.

Nuestros objetivos principales serán: mejorar las necesidades de enseñanza y formación profesional en función de los servicios, aumentar las capacidades de enseñanza y formación profesional y centrarse en la movilización de asociaciones y recursos. Pretendemos alcanzar estos objetivos haciendo participar a los encargados de las instituciones de formación meteorológica e hidrológica en debates donde se aborden temas fundamentales de enseñanza y formación profesional para lograr que los Miembros de la OMM mejoren su capacidad de satisfacer las necesidades de información y servicios meteorológicos, climáticos, hidrológicos y medioambientales conexos con miras a gestionar los riesgos medioambientales.

En el proyecto de plan general del simposio (véase el anexo I), propuesto después de amplias consultas, se ilustran los temas principales. Varios conferenciantes debidamente cualificados están invitados a presentar las principales ponencias. También serán bienvenidos otros trabajos de participantes sobre esos temas. Se fomentarán los debates entre grupos de expertos, las mesas redondas y los grupos de trabajo para que el mayor número posible de participantes intercambie conocimientos sobre las cuestiones decisivas. Se recomienda que las presentaciones se realicen en carteles (en versión electrónica o en papel), especialmente cuando se trate de los estudios de casos concretos. Las presentaciones de las sesiones plenarias se realizarán con interpretación simultánea, pero el idioma de trabajo en varias de las interacciones grupales será el inglés. Debido al tiempo limitado de que se dispone para los debates durante el simposio, en el sitio web dedicado a este se publicarán tres documentos temáticos para entablar debates en línea antes del mencionado simposio. Asimismo, el foro en línea brindará nuevas oportunidades para recibir contribuciones de quienes no puedan asistir.

Se espera que los participantes y/o sus respectivas instituciones o gobiernos sufraguen los gastos del visado, el viaje y las dietas. El país anfitrión recomendará opciones de alojamiento para ayudar a los participantes con presupuestos limitados. Si una institución no puede sufragar todos los gastos de participación en el simposio, la OMM estudiará las solicitudes de asistencia financiera, dando prioridad a las que conciernen los gastos locales de los representantes de los CRF y los contribuidores de carteles. Esas solicitudes pueden indicarse en el "Formulario de designación de participantes" (véase el anexo 2). Los participantes que deseen presentar carteles en relación con alguna de las sesiones temáticas también deberán cumplimentar y enviar el formulario de "Presentación de carteles" (véase el anexo 3), de conformidad con las condiciones que figuran en dicho formulario. En el sitio web del simposio (http://www.wmo.int/pages/prog/dra/etrp.php) podrá consultarse información actualizada sobre el Programa, las ponencias y las disposiciones locales sobre el alojamiento y los viajes. Ulteriormente, se comunicarán a los participantes en una nota informativa y en el sitio web del simposio otros detalles, como los relativos al lugar donde se celebrará este en Barbados y los relativos a las disposiciones sobre el alojamiento.

Asimismo, quisiera aprovechar esta oportunidad para informarle de que, junto con el simposio de 2017, el 2 de noviembre se celebrará una reunión de directores de CRF de la OMM de un día de duración. Esta reunión se centrará en las actividades de los CRF, los objetivos de desarrollo propios de la red de CRF de la OMM, así como otras labores y decisiones para aumentar la visibilidad y la capacidad de dicha red. Se prevé que los directores de los CRF sean participantes clave del simposio y, por tanto, deberían en su mayoría ya estar presentes en el lugar para esta reunión adicional. Esta reunión tiene por objeto basarse en los resultados del simposio articulando especialmente acciones para la red de CRF. Los participantes del simposio que no formen parte de los CRF pueden asistir, mediante invitación, a la reunión de directores de los CRF. Otros grupos de interés especiales pueden reunirse también durante este período.

Mucho le agradecería que anunciase el simposio en su país al mayor número posible de personas que reúnan las condiciones necesarias para participar. Pese a que se dispone de financiamiento limitado para prestar asistencia a los representantes de los CRF, invito a todas las personas que deseen participar a que envíen los formularios debidamente cumplimentados a la OMM a fin de que obren en nuestro poder a más tardar el **31 de julio de 2017**.

Le saluda atentamente.

(W. Zhang)

por el Secretario General

DECIMOTERCER SIMPOSIO DE LA OMM SOBRE ENSEÑANZA Y FORMACIÓN PROFESIONAL (SYMET-XIII)

(Barbados, 30 de octubre a 1 de noviembre de 2017)

Tema del simposio: Enseñanza y formación profesional para el desarrollo de los recursos humanos en los servicios meteorológicos e hidrológicos

Plan general del programa

Tema I: Necesidades de enseñanza y formación profesional en función de los servicios

Esferas de interés

- a) Necesidades de enseñanza y formación profesional en el contexto de las esferas prioritarias de la OMM hasta 2019.
- b) Desarrollo de capacidad para los servicios climáticos, reducción de riesgos de desastre, Sistema mundial integrado de sistemas de observación de la OMM (WIGOS), aviación, regiones polares o de alta montaña, zonas urbanas y otras esferas prioritarias de la OMM.
- c) Enseñanza continua con el fin de responder a las novedades científicas y tecnológicas.
- d) Mejora de la capacidad de investigación, creación de competencias de investigación e inclusión de materias de ciencias en los planes de estudios.
- e) Desarrollo y aplicación de marcos de competencia adecuados y actualización de los resultados de aprendizaje previstos de manera conveniente.

Tema II: Aumento de la capacidad de enseñanza y formación profesional

Esferas de interés

- a) Mejora de la capacidad de los CRF de la OMM para ofrecer oportunidades de aprendizaje que satisfagan las necesidades regionales de enseñanza y formación profesional.
- b) Requisitos de la infraestructura institucional y global para apoyar la enseñanza y la formación profesional, en particular los CRF de la OMM y el campus mundial de la OMM.
- c) Intercambio de experiencias y competencias a través de la permuta de recursos humanos y la difusión de buenas prácticas, promoviendo vínculos más sólidos con los programas técnicos y de investigación de la OMM.
- d) Creación de mayores oportunidades de cooperación, coordinación e intercambio por medio del campus mundial de la OMM.
- e) Nuevos enfogues para la impartición de formación profesional.

Tema III: Movilización de asociaciones y recursos

Esferas de interés

- a) Colaboración con las organizaciones internacionales y los asociados para la puesta en práctica de acuerdos e iniciativas multilaterales, especialmente en el contexto del artículo 12 del Acuerdo de París y en el marco del 21º período de sesiones de la Conferencia de las Partes, y la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.
- Ampliación de las asociaciones y colaboración internacional para la enseñanza inicial y continua.
- c) Movilización de los recursos en apoyo de las necesidades nacionales de enseñanza y formación profesional, y desarrollo institucional.
- d) Colaboración con los gobiernos y otras partes interesadas para fomentar el desarrollo profesional y definir el futuro papel de los meteorólogos e hidrólogos.
- e) Educación de la población y divulgación entre el público.

DECIMOTERCER SIMPOSIO DE LA OMM SOBRE ENSEÑANZA Y FORMACIÓN PROFESIONAL (SYMET-XIII)

(Barbados, 30 de octubre a 1 de noviembre de 2017)

Υ

REUNIÓN CUATRIENAL DE DIRECTORES DE LOS CENTROS REGIONALES DE FORMACIÓN DE LA OMM Y REUNIONES DE OTROS GRUPOS DE INTERÉS ESPECIALES

(2 de noviembre de 2017)

FORMULARIO DE DESIGNACIÓN DE PARTICIPANTES

ección un	10: I	Datos p	ersonale	es					
Τίτυι	o:	D	DR./DRA.	/SR./SRA./	SRTA.				
APELL	IDOS:								
Nомв	RES:								
Sexo:		Н	OMBRE				MUJER		
DIREC	CCIÓN OFICI	(AL: (Organizaci Correo ele Nº de fax: Nº de telé	ctrónico:					
		CCIÓN D	E LA PERS	ONA DE CON	ТАСТО Е	N CASO DI	E EMERGENO	CIA:	
IDIO	MA:								
Idiomas	l	_ectura	_	Re	edacción	1	Exp	resión o	ral
	Excelente	Buena	Regular	Excelente	Buena	Regular	Excelente	Buena	Regular
Inglés									
Francés									
Español									
Duce			1					1	İ

Sección dos: Cargo del participante y responsabilidades

	Mis principales fur	nciones son:
	□Profesor / instru	ctor □Director □Diseñador de cursos
	En lo que respecta ☐ Meteorólogo ☐ Técnico (Observ ☐ Otros	
	Empleo	¿Título?
	¿Cuánto tiempo h	a ocupado este cargo?
	o hidrología ☐ Servicio naciona ☐ Universidad ☐ Centro Regiona	mación profesional para prestar servicios nacionales de meteorología al de meteorología o hidrología l de Formación (CRF) especificar)
SI PROV	IENE DE UNA INSTITO ☐ Meteorología	JCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL, ¿EN QUÉ ÁMBITOS SE OFRECEN LOS CURSOS
	- riccorologia	☐ Meteorología agrícola
		☐ Climatología/Servicios climáticos
		☐ Meteorología marina
		□ Servicios meteorológicos para el público
		☐ Servicios dedicados a fenómenos meteorológicos extremos
		□ Observaciones meteorológicas
	☐ Hidrología	
		□ Predicción hidrológica
		☐ Observaciones hidrológicas
	□ Otros	•
¿Por qu	JÉ DESEA ASISTIR A I	STE SIMPOSIO?
¿DE QUÉ		J ASISTENCIA A ESTE SIMPOSIO EN SU INSTITUCIÓN DE FORMACIÓN

ccion tres:	Informacion a	etaliada para obte	ener visado de entrada
Nacionalidad:			
FECHA DE NACIM	IIENTO: Día	Mes	Año
Número de pas. Lugar y Fecha de emisió	Lugar	de emisión (dd/mm/aaaa)	
VÁLIDO HASTA:	Día	Mes	Año
LUGAR EN EL QUE SOLICITARÁ VISADO SCHENGI	Ciudad		
vista de los fono ticipación del exp designación de p	perto designado po articipantes pued	que se dispone, es or usted. Sin emba e indicarse una soli	tá previsto que su Servicio fin rgo, de no ser posible, en el fo icitud de asistencia financiera l es de los fondos disponibles
	Viaje** Subsistencia	Pre	cio del b US\$

^{*} Si necesita asistencia financiera, este formulario de designación deberá cumplimentarse y recibir aprobación del Representante Permanente de su país ante la OMM. Aunque estaría bien, no se trata de un requisito para los participantes autosuficientes.

** Si necesita ayuda para el viaje, sírvase indicar el costo estimado del pasaje aéreo de ida y

vuelta más económico.

DECLARACIÓN DEL REPRESENTANTE PERMANENTE DE SU PAÍS ANTE LA OMM SOBRE EL MODO EN EL QUE LAS COMPETENCIAS Y LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS GRACIAS A LA ASISTENCIA
AL SIMPOSIO SE APLICARÁN EN EL SMHN O LA INSTITUCIÓN
Fecha y lugar:
Firma del Representante Permanente ante la OMM:
Sección cinco: (Solo para los representantes de los CRF)
¿VA A ASISTIR EL 2 DE NOVIEMBRE DE 2017 A LA REUNIÓN CUATRIENAL DE DIRECTORES DE LOS CRF DE LA OMM Y A LAS REUNIONES DE OTROS GRUPOS DE INTERÉS ESPECIALES?
Sí
□ NO
Facha w lumaw
Fecha y lugar:
Firma del Representante Permanente ante la OMM:

El formulario cumplimentado deberá devolverse no más tarde del 31 de julio de 2017

Secretario General Organización Meteorológica Mundial Case postale 2300 CH-1211 GENÈVE 2 Suiza

Fax: (41-22) 730 80 41

DECIMOTERCER SIMPOSIO DE LA OMM SOBRE ENSEÑANZA Y FORMACIÓN PROFESIONAL (SYMET-XIII)

(Barbados, 30 de octubre a 1 de noviembre de 2017)

PRESENTACIÓN DE CARTELES

Deseo presentar un cartel sobre el siguiente tema (véase el plan general del programa, anexo 1):

Título:	PROFESOR/PROFESORA/DR./DRA./SR./SRA./SRTA.
APELLIDOS:	
Nombres:	
País:	
SERVICIO O INSTITUCIÓN:	
IDIOMA DEL CARTEL:	
DIRECCIÓN POSTAL:	

Sírvase también adjuntar un RESUMEN de la presentación del CARTEL; véanse las CONDICIONES en la página siguiente.

CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS CARTELES

- 1. Este **no** es un formulario de designación de participantes **ni** servirá como tal. Para dicha designación se deberá utilizar el anexo 2.
- 2. Este formulario cumplimentado deberá llegar a la OMM no más tarde del **31 de julio de 2017** junto con el anexo 2 y acompañado de un resumen de no más de una página; se informará al candidato poco después sobre si su cartel se ha aceptado para ser presentado.

Los carteles deberán prepararse teniendo presente el título y los objetivos del simposio y los títulos de las reuniones del programa.

PREPARACIÓN DE CARTELES

El área de la superficie de la pizarra de que se dispone para cada cartel será equivalente al del *Formato AO* (es decir, 16 hojas A4 de un total de 84 X 118.8 cm), y todos los carteles deberán presentarse también en formato electrónico para el sitio web del simposio. El resumen de la ponencia deberá presentarse conforme a las recomendaciones antedichas. En caso de aceptarse, el resumen se incluirá en las actas del simposio.

No es necesario enviar el cartel por correo con antelación, aunque pedimos que se envíen por adelantado los carteles en formato electrónico. Los autores llevarán personalmente a la reunión el cartel propiamente dicho y podrán utilizar folletos para complementarlo. Tal vez no se disponga de servicios para la duplicación de carteles en el simposio. Se impartirá mayor orientación sobre las presentaciones de los carteles a su debido tiempo.
